



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

“ 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria ”

Fe de Erratas

En la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse vía remota, a las trece horas, del día cinco de Junio del año dos mil veinte, se publicó lo siguiente por error:

1. TJA/2aS/142/2018 promovido por Antero Hernández Corona en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

Siendo lo correcto:

2. TJA/2aS/142/2018 promovido por Néstor David Figueroa Cortez en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Mor., 01 de Junio del 2020

**La Secretaria General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Morelos**

Lic. Anabel Salgado Capistrán